



Universidad Veracruzana

C202601-0008

P-001

DRA. MONICA SANDOVAL GARCIA
DIRECTORA
FACULTAD DE MEDICINA
XALAPA
PRESENTE

002063

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **20 de mayo de 2025**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **MEDICO CIRUJANO**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CICLO CLINICO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS	4.00	91164	IPPL	CARLOS ADRIAN ALARCON ROJAS	442.50	NO FAVORABLE	NO ALCANZO PUNTAJE REQUERIDO
				EDITH GUILLEN SALOMON	344.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				FRANCISCO SEBASTIAN SALEM ESCALANTE	235.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				EDWIN JONATHAN VAZQUEZ FLORES	127.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 04 de julio de 2025

DR. ARTURO AGUILAR YE
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD